

Fecha de actualización:	09/01/2017
DOMINGO	

Programa Presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior Ejercicio Fiscal 2016 (Educación Superior)

Objetivo General:	Incremento de matrícula en programas de PATSU y Licenciatura reconocidos por su buena calidad y posgrados reconocidos a
-------------------	---

FACULTAT DE	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)

INTE-GRANTES E FORMACIONES DE GRUPO EN LA INVESTIGACION EN LA PSICOLOGIA DE LA EDUCACION

Area del consorzio

- 3) Ciencias Agropecuarias
- 4) Ciencias de la Salud
- 5) Ciencias Naturales y Exactas
- 6) Ciencias Sociales y Administrativas
- 7) Educación y Humanidades
- 8) Ingeniería y Tecnología

INFORME TÉCNICO

La obra Terminación de la Clínica de Odontología Tercera Etapa tiene un avance físico de 6% y un avance financiero de 100% comprometido de acuerdo al contrato UABJOJUCOSRMALCINPROE0550012016 de fecha 29 de Diciembre del año 2016, así como convenio modificatorio CAMPOJUCO0142016/UABJOJUCOSRMALCINPROE0550012016 de fecha 11 de enero de 2017. Debido a que la segunda etapa de esta misma obra está en proceso de ejecución (fuente de financiamiento diferente) aun no se inicia con la tercera etapa ya contratada, por procedimiento constructivo se indicará la tercera etapa en cuanto se concluya la segunda.

[illegible]

Contrato de Obra número UABQUC0308MJCINPNC005/00E1500 (2015) de fecha 29 de Diciembre de 2014, con un monto de 2.233.354,82 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TRENTA Y CUATRO PESOS 823/100 M.N.), con lo cual se ejecutará la obra "Terminación de la Clínica de Simulación de la Facultad de Odontología, Edificio España", generándose un remanente por \$ 3172.445,16, el cual se aplicará a la Acción 1.1.1.1. Obra Dicho remanente se sumará además al reserco ejercido de la misma correspondiente).

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO

Se cancelaron rendimientos por la cantidad de \$ 17 154.63 y se cancelaron comisiones por la cantidad de \$ 696.00 por lo que los rendimientos totales ascienden a \$ 348 458.89

CONSIGLIERI E GENITORI

- 3.1 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 09/01/2017
DOMINIANO

Trimestre 4to.

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Posgrado reconocido en el PNPC de la UABJO.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
							Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / Ítems por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	CONTRATO	29/12/2016	ERC150309KDA	UABJO/CUOSRMLCPNP/PRO EXOES001/12016	4. CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA CLINICA DE SIMULACIÓN FIA40 BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS SOLICITADO POR CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA CON CARGO AL PROYECTO OFERTA EDUCATIVA 2016 SEGUN OFICIO SAAS/1400/2016	2,523,534.82		2,523,534.82		
1.1.1	FACTURA	14/12/2016	RAL160614868	FIA40	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA E-37205, POR LA ADQUISICIÓN DE MINI SPLIT WOODLAND SOLICITADO POR EL M. OP. CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, SEGUN OFICIO SAAS/1508/2016.	181.00		181.00		
1.1.1	FACTURA	12/12/2016	MCA940506HM8	E-37205	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B 6043, POR LA ADQUISICIÓN DE UN TIPODONTO PARA ANESTESIA SOLICITADO POR EL OP. CESAR ZARATE ORTIZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, SEGUN OFICIO SAAS/1553/2016.	10,000.00		10,000.00		
1.1.1	FACTURA	16/12/2016	FUAAS40112F60	B 6043	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B 6034, POR LA ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DENTALES SOLICITADOS POR EL M. OP. CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, SEGUN OFICIO SAAS/1508/2016.	8,000.00		8,000.00		
1.1.1	FACTURA	19/12/2016	FUAAS40112F60	B 6054	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B 6034, POR LA ADQUISICIÓN DE SIMULADORES DENTALES SOLICITADOS POR EL M. OP. CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA, SEGUN OFICIO SAAS/1508/2016.	1,500,000.00		1,500,000.00		
TOTAL							4,041,695.82		4,041,695.82		

L.C.P. VERONICA ESTHER JIMENEZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTO SEGURA SANCHEZ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CABRILLO BAUTISTA MARTINEZ
RECTOR

C.P. HILARIO GONZALEZ NATIAS
CONTADOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

- 3.1 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

SEP

SECRETARÍA DE FINANZAS

Fecha de actualización:	09/12/2017
Trimestre	4to.
DOMINIO	

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Resgrado reconocido en el PNPC de la UASJO.

Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir			
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / facturas por adquirir	Monto por ejecutar por adquirir
1.1	FACTURA	14/12/2016	RAL160614988	F/A40	1. EQUIPAMIENTO	FIAR BOTQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS SOLICITADO POR CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA CON CARGO AL PROYECTO OFERTA EDUCATIVA 2016 SEGUN OFICIO SAAS/140072016	21.00		21.00		
1.1	FACTURAS	21/12/2016	DEN920716HPA	F 60793, F60794, F 60795, F 60796, F 60797, F 60798, F 60799, F 60800, F 60801, F 60802, F 60804, F 60805, F 60806, F 60807, F 60808, F 60809, F 60810, F 60812, F 60814, F 60815	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE VARIAS FACTURAS POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 34 UNIDADES DENTALES SOLICITADO POR EL MOP. CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA. SEGUN OFICIO SAAS/161072016.	725.730.00		725.730.00		
1.2	FACTURA	22/12/2016	FUA060112F60	B 6076	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B 6076 POR LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DENTALES SOLICITADO POR EL MOP. CESAR ZARATE ORTIZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA. SEGUN OFICIO SAAS/160872016	623.000.00		623.000.00		
TOTAL							1,348,751.00		1,348,751.00		

L.C.P. VERONICA ESPER JIMENEZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ
SECTOR

C.P. HILARIO ALONSO NATIAS
CONTRALOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y recursos, debe ser congruente con el registro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular. La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución que en la misma debe consignar la información que se publica en la página web de la institución, la cual, al igual que la misma tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

-3.1 Formato Informe Financiero VI-

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 09/01/2017
CÓDIGO: 00000000
Trimestre: 4to.

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Plurigrado reconocido en el PNPC de la UASJO

Documento de Pago										Otra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / Bienes por adquirir	Monto por ejercer
2.1.1	FACTURA	28/12/2016	DPV160323N79	121	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA 121 POR LA ADQUISICIÓN DE TANQUE HIDRONEUMÁTICO E INSTALACIÓN SOLICITADO POR EL L.C.E. CARLOS ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1517/2016	109 868.00		109 868.00		
2.1.1	FACTURA	28/12/2016	SC08904228T5	FTA-85428	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA FTA-85428 POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SOLICITADO POR EL L.C.E. CARLOS ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1629/2016	43 342.00		43 342.00		
2.1.1	FACTURA	18/12/2016	SC08904228T5	FTA-85401	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA FTA-85401 POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SOLICITADO POR EL L.C.E. CARLOS ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1589/2016	232 232.00		232 232.00		
2.1.1	FACTURA	18/12/2016	SC08904228T5	FTA-85400	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA FTA-85400 POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SOLICITADO POR EL L.C.E. CARLOS ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1587/2016	99 529.00		99 529.00		
2.1.1	FACTURA	18/12/2016	SC08904228T5	FTA-85399	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA FTA-85399 POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SOLICITADO POR EL L.C.E. CARLOS ALBERTO MARTINEZ RAMIREZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1569/2016	99 529.00		99 529.00		
TOTAL							\$54 488.00		\$54 488.00		

L. C. P. VERÓNICA MARTÍNEZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARRASCO BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

C. P. HILARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro de los objetivos, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este Formato o la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la regulará para cualquier aclaración o sus retenciones de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

- 3.1 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

SEP

SECRETARÍA DE FINANZAS

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Fecha de actualización: 09/07/2017
DOMINIO
Trimestre: 4to.

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado: 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Posgrado reconocido en el PNPC de la UABJO.

No. Asción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Documento de Pago		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Otra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos		Cantidad / Ítems por adquirir	Monto por gastar
						Descripción de Otra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago					Otra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir			
311	FACTURA	16/12/2016	ECT070411LE4	CA-16862	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA CA-16862 POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO SOLICITADO POR EL M.C. JOSE ANGEL CUEVA VILLANUEVA DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, SEGUN OFICIO 5AAS/16452016.		337 666.00		337 666.00				
TOTAL										337 666.00				

L.C.P. VERÓNICA VESTER JIMÉNEZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO GARCÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

C.P. HILARIO JACANMATIAS
CONTADOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apoya a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios del Sector Público, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en la referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descritos, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

- 3.1 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 09/01/2017
DOMINICANO

Trimestre 4to

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Pasgrado reconocido en el PNPC de la UAEJO.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Documento de Pago		Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos		Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
						Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / folios por adquirir	Monto por ejercer
3.21	FACTURA	27/02/2016	EC7070411LE4	CA-15889	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA CA-15889, POR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE SOLICITADO POR EL M. EN C. JOSE ANGELO CUEVA VILLANUEVA, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, SEGUN OFICIO SAAS/16/12/16.	117.848.00		117.848.00		
3.21	FACTURA	16/02/2016	EC7070411LE4	CA-15882	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA CA-15882, POR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE SOLICITADO POR EL M. EN C. JOSE ANGELO CUEVA VILLANUEVA, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, SEGUN OFICIO SAAS/16/12/16.	32.051.00		32.051.00		
TOTAL									149.899.00		149.899.00

L.C.P. VERÓNICA ESTHER JUÁREZ OCHOA SECRETARÍA DE FINANZAS
DR. ARISTÓTELES SALVADOR SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DR. EDUARDO JAVIER BAPTISTA MARTÍNEZ RECTOR
C.P. HILARION ESCOBAR MARTÍAS CONTRALOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato en la referente a los cheques, recibos y acciones para el pago del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, e en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución que la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

- 3.1 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 09/01/2017
DMMMAÑO

Trimestre 4to.

Ejercicio Fiscal Reportado 2016

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Pagados reconocidos en el PNPC de la UABJO.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Documento de Pago		Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos	Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
							No. de Folio	Objeto de Gasto		Cantidad	Costo Total
4.1	FACTURA	26/12/2016	ODE360223FP2	B-2666	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B-2666, POR LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE VENTA MODELO BERNARDINI, ENTREGADO POR EL RECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1602016.			50,855.00	50,855.00	60,366.00
4.1	FACTURA	16/12/2016	ODE360223FP2	B-2661	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B-2661, POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SOLICITADO POR EL MFR JOVANY OMAR CABRERA RAMOS, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, SEGUN OFICIO SAAS/1602016.			185,161.00	185,161.00	185,161.00
TOTAL										216,116.00	216,116.00

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C.P. VERONICA JIMENEZ OCHOA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DR. ARISTO SANCHEZ SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DR. EDUARDO LUIS BAUTISTA MARTINEZ
RECTOR
C.P. HILARIO MARTINEZ
CONSEJERO GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:
La información presentada en este Formato, en la referencia a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los cobros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, e en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este Formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución que la resguarda para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 09/01/2017
DOMINIO: 4to

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Pasaporte reconocido en el PNPC de la UABJO.

No. Asign.	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Documento de Pago			Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos		Cantidad / Bienes por adquirir	Monto por ejercer
						Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total			
5.1.1	FACTURA	14/12/2016	SC03N128T6	FFTA4960	1. EQUIPAMIENTO	FFTA4960 ADQUISICIÓN DE PANTALLA SMART TV SOLICITADO POR DRA. VIRGINIA G. REYES DE LA CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGIA CON CARGO AL PROYECTO OFERTA EDUCATIVA 2016 SEGUN OFICIO 5AAS/1317016	50,000.00			50,000.00		
5.1.1	FACTURAS	14/12/2016	OOE80223FP2	F/B251	1. EQUIPAMIENTO	FFB251 MOBILIARIO DE OFICINA (SILLAS SECRETARIALES) SOLICITADO POR DRA. VIRGINIA REYES DE LA CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO DE SOCIOLOGIA CON CARGO AL PROYECTO OFERTA EDUCATIVA 2016 SEGUN OFICIO 5AAS/14162016	3,145.00			3,145.00		
5.1.1	FACTURA	21/02/2016	MCA340862HM6	B-144727	1. EQUIPAMIENTO	PAGO DE LA FACTURA B-144727, POR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO SOLICITADO POR LA DRA. VIRGINIA GUADALUPE REYES DE LA CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, SEGUN OFICIO 5AAS/1317016.	90,000.00			90,000.00		
TOTAL							143,145.00			143,145.00		

L.P. VERÓNICA STÉFANI JENÉZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO BARRERA BAUTISTA MARTINEZ
DIRECTOR

C.P. HILARIO ESCOBAR MARTÍAS
CONTADOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apega a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
Este presupuesto en este formato, en la referencia a los objetivos, metas y acciones para el logro de los objetivos, metas y acciones, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.
La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución que la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.